



CAMARA DE SENADORES
 COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
 AMAZONIA, AREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMÁTICO
 Hora:
 17 OCT 2022
RECIBIDO
 Nº Correlativo..... Firma: *[Signature]*

Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092 Casilla
 N° 12814
 Central Piloto: (591) 50850019
 Fax: (591-2) 2312641
 contactanos@planificacion.gob.bo
 www.planificacion.gob.bo

La Paz, 20 SEP. 2022
 CITE: MPD/VPC/DGSC-NE 0490/2022

1146

21 SEP 2022
 CENTRO DE CORREPTO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 RECIBIDO
 21 SEP 2022
 Hrs.: 17:04 Fojas.....
 La Paz - Bolivia

Señor
 Luis Alberto Arce Catacora
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 Presente.-

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito
 N° 899/2021-2022.

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 484/2022 de 24 de agosto de 2022, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito - PIE N° 899/2021-2022, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, en base a lo informado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. ¿Cuál es el presupuesto destinado para el Censo de Población y Vivienda 2022?

RESPUESTA. El Proyecto del Censo de Población y Vivienda tiene un presupuesto general que asciende a \$us68 millones.

PREGUNTA 2. Informe de manera detallada y documentada, los gastos en personal eventual para la realización del Censo de Población y Vivienda 2022.

RESPUESTA. Para el operativo censal, se tiene estimado reclutar censistas voluntarios, que no percibirán remuneración.

[Faint handwritten notes and stamps on the left margin]

CAMARA DE SENADORES
 UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
 LEGISLATIVO Y REDACCION
 Hora:
 Fojas
 13 OCT 2022 10:00
RECIBIDO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092 Casilla
N° 12814
Central Piloto: (591) 50850019
Fax: (591-2) 2312641
contactanos@planificacion.gob.bo
www.planificacion.gob.bo

PREGUNTA 3. Informe de manera detallada y documentada, los gastos ejecutados hasta la fecha, en personal contratado en la modalidad de consultores en línea para el Censo de Población y Vivienda 2022.

RESPUESTA. El financiamiento para el Censo de Población y Vivienda fue establecido en la Ley N° 1439 de 27 de junio de 2022 y la Ley N° 1447 de 25 de julio de 2022, que aprueban los contratos de préstamo con FONPLATA y el BID, respectivamente, cuyos desembolsos no se han realizado hasta la fecha.

PREGUNTA 4. Informe de manera detallada y documentada, cuánto fue el gasto total hasta la fecha en el Censo de Población y Vivienda 2022.

RESPUESTA. Se reitera la respuesta a la pregunta 3.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted las consideraciones más distinguidas.

Sergio Cusicanqui Loayza
Sergio Cusicanqui Loayza
MINISTRO DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICERREINADO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
22 SEP 2022
Hrs.: 15:00 Fojas
La Paz - Bolivia

H.R. MPD/VU-13828/2022
SACL/CDGT/ELAO/Camila Wayar
CC. Archivo



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 17 de agosto de 2022
P.I.E. N° 899/2021-2022



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Walter Jesús Justiniano Martínez, quien solicita al Señor Ministro de Planificación del Desarrollo, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro, a través del Instituto Nacional de Estadística – INE, informe: “1. Cuál es el presupuesto destinado para el Censo de Población y Vivienda 2022. --- 2. Informe de manera detallada y documentada, los gastos en personal eventual para la realización del Censo de Población y Vivienda 2022. --- 3. Informe de manera detallada y documentada, los gastos ejecutados hasta la fecha en personal contratado en la modalidad de consultores en línea para el Censo de Población y Vivienda 2022. --- 4. Informe, de manera detallada y documentada, cuánto fue el gasto total hasta la fecha en el Censo de Población y Vivienda 2022.”

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrés Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL